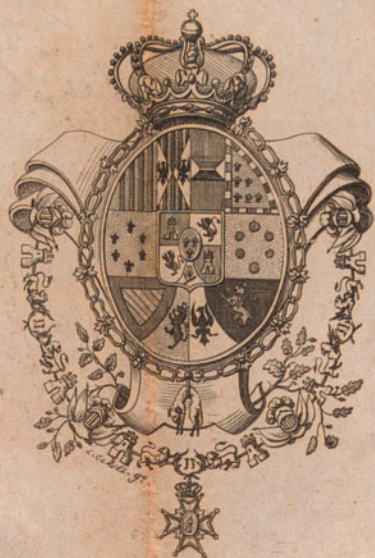


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Mammel Sibert* una acción en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *veinticinco*
por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha acción disfrutará
de *la limet. 8.ª de la fila 8.ª de princip. de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona *24* de Mayo de 1848

El Presidente

Me conformo

Cham. Sibert

Cham. Sibert

El Secretario

Bernardo Vique

Registrado Fol. N.º 45

Notas.— 1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Barcelo Mayo 1868

Cedo la acción de que trata este título a D. Juan Puiggari e Ylenia,

(Signature)

Cedo la acción de que trata este título a D. Camilo Fabra y Fontanills

Barcelona 11. junio 1868.

Incom. Y. Puiggari.

Donec Varon

El Pirata

Celed. Arcabuz



Segun un testimonio suscrito por el Notario de esta Ciudad D. Miguel Martí y Bona a 19 de los corrientes resulta, que; habiendo fallecido en 24 de junio del año anterior el Excmo. Sr. D. Camilo Fabra y Fontanills, Marqués de Olalla bajo testamento otorgado ante el referido Notario en 2 de Mayo de 1901, después de varios legados especiales, mandó e instituyó herederos universales suyos por partes iguales a sus dos hijos D. Fernando y D. Ramón Fabra y Puig; y que con escritura de división de bienes firmada ante el propio Notario en 19 de Diciembre de 1901, por dichos herederos fue adjudicado a D. Ramón el sillón en que se contiene el presente título. — Por lo que, archivándose el documento de referencia y el presente título por ser antiguo, se expide otro nuevo provisto del sello correspondiente a favor del citado D. Ramón Fabra y Puig. —



Barcelona 20 febrero 1903

El Presidente

(Signature)

330 —
27 10
27 10
27 10
27 10
27 10
27 10
27 10
27 10